

Juan Ruiz

Ramón Moreno

Salvador Marco

José Molina

Sesión ordinaria del viernes de Febrero de 1893

Concejales En la villa de Bramilla el viernes de Febrero de mil
Novecientos veintiún, noventa y tres; reunidos los señores del Ayuntamiento
de Bramilla suscrito, también que allí marquen expresamente el escriván de
Pocamora Riquelme, secretario de estas cosas consistoriales, bajo la presidencia
de don Ruivira García, secretario de estas cosas consistoriales, bajo la presidencia
de don Ruivira García del Señor Alcalde Don Francisco Silla Soler, que
dijo: Tomar Riquelme abrió la sesión y leída el acta de la anterior, fija
Domingo Cutillas lo probado.)

El Ayuntamiento acuerda unanimemente que para la ejecución de caminos al sitio denominado en la sesión anterior
por el Regidor Sánchez de este Ayuntamiento de su munición
echado en el camino de Bramilla, con el fin de dejar este
en el mismo se y estable que se encuentre en anterior
mentes a cuyo objeto estraigase al intervalo o distancia
de diez días que a de tener lugar se presenten en dicho
punto a presentar el acto: Ayudantes, cabos al causante
o causantes, son de cuenta y cargo los gastos que fueran
ocasionados como también bendrán obligados a responder
de la multa que por el Señor Presidente de este Ayunta-
miento se le impone o las impongan cordangos a
deneglo por el resultado del respectivo gubernativo que
por este motivo a de instaurar.

Por el Señor Presidente se dice cuenta de una comunica-
ción fechada el de Febrero del Señor Coronel referente
a la liquidación de la antigüedad zona de Iruña el 29 en la
mismo la cantidad de cuenta y cinco pesetas cincuen-
ta y dos centimos, por los años 1890 y 1891 de los ministerios
que dicha zona pagado por este Ayuntamiento, suscrita
la Corporación acordó se revisen los anteces-

